ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 086-2022 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORÍ Y DIANA CECILIA PIEDRAHITA HINCAPIE

Hoy 26 de septiembre de 2022, el Representante Legal de la **E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Anorí**, una vez revisados y aprobados los documentos exigidos en la Ley 80 de 1990 y ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la ejecución del contrato de la referencia, de común acuerdo con la contratista damos inicio al contrato de prestación de servicios **No. 085-2022**, por un valor de **Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Pesos ($8.885.300),** con una vigencia que se extiende desde el 26 de septiembre de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022 y, tiene como objeto la prestación de servicios para asesorar en el cumplimiento de los procesos establecidos de la E.S.E, frente a los estándares exigidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS) y lineamientos internos como lo son el Manual de procesos y procedimientos, a través de la aplicación del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) y la Planeación Estratégica para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

VER FIRMAS Y FECHAS EN SECOP II

Revisó: Ana Cristina Palacio García